

- b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14004.
- d) Teléfono: 957 011 260.
- e) Telefax: 957 012 899.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se comunicará en la página web ([www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)) de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +DQKGPM). (PD. 1803/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica. Central Logística de Compras y Servicios.

c) Número de expediente: CCA. +DQKGPM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato marco para la selección de nuevos productos de sondas de uso genérico y material específico de tocoginecología (Subgrupos 01.08 y 01.09 del Catálogo del SAS).

b) División de lotes: Sí. Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de documentación e información: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/) (proveedores/contratación pública/boletín digital de contratación).

5. Requisitos específicos del contratista: Estar en posesión del Certificado de Aptitud del Banco de Productos y Materiales de Consumo, respecto de los productos a los que licite; Acreditar una cifra global de suministros en los tres últimos ejercicios por importe mínimo, cada uno de ellos, de 60.000 €, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo límite de presentación: A las 20,00 horas del décimo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Admisión de variantes: No.

7. Apertura de las ofertas: En las dependencias de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se indique en las invitaciones que se cursen a las empresas seleccionadas.

8. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +WYA1TV). (PD. 1802/2007).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica. Central Logística de Compras y Servicios.

c) Número de expediente: CCA. +WYA1TV.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato marco para la selección de prótesis neuroquirúrgicas y digestivas (Subgrupos 04.04 y 04.16 del Catálogo del SAS).

b) División de lotes: Sí. Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de documentación e información: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/) (proveedores/contratación pública/boletín digital de contratación).

5. Requisitos específicos del contratista: Estar en posesión del Certificado de Aptitud del Banco de Productos y Materiales de Consumo, respecto de los productos a los que licite; acreditar una cifra global de suministros en los tres últimos ejercicios por importe mínimo, cada uno de ellos, de 60.000 €, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo límite de presentación: 31 de mayo de 2007 (a las 20,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Admisión de variantes: No.

7. Apertura de las ofertas: En las dependencias de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se indiquen en las invitaciones que se cursen a las empresas seleccionadas.

8. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica (Expte. 1021/07/1/00).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Participación e Información Ambiental.

Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50; C.P. 41013.

Tlfno: 955 003 681; Fax : 955 003 777.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato : Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Título: Construcción del canal de la red de información ambiental de Andalucía en web.

Núm de expediente: 1021/06/1/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 22 de noviembre de 2006, DOUE: 4 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 696.027,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 enero 2007.

b) Contratistas: UTE: Caymasa El Sendero-Telvent Interactiva.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 633.379,92 euros.

Sevilla, 22 de enero de 2007.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Cecilia Gañán de Molina.

## AYUNTAMIENTOS

*EDICTO de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria para la adjudicación mediante sorteo público de las plazas de aparcamiento sitas en C/ San Luis. (PP. 1852/2007).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 9 de mayo

de 2007, ha aprobado convocatoria para la adjudicación mediante sorteo público de las plazas de aparcamiento sitas en C/ San Luis, que a continuación se relacionan:

- 186 plazas de aparcamiento para automóviles.

- 6 plazas de aparcamiento para motocicletas y ciclomotores.

- 7 plazas de aparcamiento de automóvil para personas con movilidad reducida.

Requisitos para los adjudicatarios:

1. Ser persona física, que resida habitual y permanentemente en el Distrito Casco Antiguo, dentro del perímetro de calles definido en el Anexo de Calles, debiendo entenderse por tal un período mínimo de seis meses y un día inmediatamente anteriores a la fecha del anuncio de la convocatoria pública, circunstancia que se acreditará con los datos del padrón municipal.

2. No poseer plaza de aparcamiento en propiedad en el Distrito Casco Antiguo de Sevilla, desde el momento del anuncio de la convocatoria pública. A estos efectos, se tendrá en cuenta a todas las personas empadronadas en un mismo domicilio, circunstancia que se acreditará mediante declaración jurada.

3. Ser propietario de un vehículo automóvil o de una motocicleta o ciclomotor, según la plaza a la que se opte, y estar al día en el pago del Impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

Documentación que se debe presentar junto con la solicitud:

- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente.

- Certificado del padrón municipal histórico colectivo acreditativo de la residencia.

- Original y fotocopia del último recibo del Impuesto de Circulación.

- En el supuesto en que se opte a una plaza para personas con movilidad reducida, deberá aportar original y fotocopia del certificado acreditativo del grado de minusvalía reconocido y movilidad reducida, de conformidad con lo establecido en el Anexo 3 del Real Decreto 1971/1999, de 23 de octubre.

Criterios para la selección de adjudicatarios:

- La selección de adjudicatarios se realizará mediante sorteo ante Notario para cada una de las modalidades.

- De conformidad con el Pliego de Condiciones, sólo se admitirá la posibilidad de adjudicar una plaza de aparcamiento por vivienda. Si como consecuencia del sorteo alguna vivienda resultara con dos o más plazas de aparcamiento, se entenderá únicamente como válida la que corresponda con el primer número que resultara del sorteo.

Precios de las plazas de aparcamiento:

- Precio plaza para automóviles: 24.000 euros, más IVA.

- Precio plaza para motocicletas: 4.500 euros, más IVA.

- Precio plaza para automóviles con trasteros vinculados (plazas números 1, 2 y 3 del sótano 1): 33.375 euros, más IVA.

- Precio plaza para automóviles con trasteros vinculados (plazas números 4, 5 y 6 del sótano 1): 36.725 euros, más IVA.

Presentación de solicitudes y documentación:

Lugar de presentación: Centro Cívico Las Sirenas (Alameda de Hércules, núm. 30).

Plazo de presentación: 20 días naturales a contar desde el día de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).